



Ministerio de Educación



-CNB- Currículo Nacional Base
Área de Comunicación y Lenguaje
Idioma Español
Nivel Medio, Ciclo Básico



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Comunicación y Lenguaje Idioma Español

Ciclo de Educación Básica

Autoridades del Ministerio de Educación

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo (Digecur)

Carlos Alfonso López Alonzo
Subdirector de Diseño y Desarrollo Curricular

Zaida Lorena Aragón Ayala de Argueta
Subdirectora de Evaluación Curricular

Especialistas

M. A. Brenda Carolina Morales Morales
Docente Eva Estela Estrada Fernández

Diseño y Diagramación

Licenciada Ana Ivette González Cifuentes
Licenciada Irma Goretty Zelaya Piril
Licenciada Sandra Alvarez

© **MINEDUC -DIGECUR** Ministerio de Educación de Guatemala
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt
Dirección General de Currículo
6ª. Calle 1-36, zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel, Guatemala, C.A. 01010
Guatemala, 2018

Carta del Ministro

Estimado Docente

El Ministerio de Educación con el propósito de apoyar y promover mejoras en el desarrollo del proceso educativo nacional y consciente de la importante labor que realiza con los estudiantes en su centro educativo, le proporciona el Currículo Nacional Base del área de Comunicación y Lenguaje Idioma Español, cuya malla curricular ha sido revisada y actualizada para que la utilice como recurso que le orientará en el ejercicio docente y en la organización de sus clases.

Dentro de los cambios positivos en el nuevo diseño del área de Comunicación y Lenguaje Idioma Español, se propone fortalecer el enfoque comunicativo funcional del idioma. En tal sentido, se aleja del enfoque tradicional que da preeminencia al aprendizaje gramatical; por el contrario, se espera que el estudiante aprenda a comunicarse en forma eficiente y al mismo tiempo, pueda comprender y expresar su realidad y entorno. Se proponen dos componentes que responden a nuevos enfoques pedagógicos adecuados para nuestro contexto. Se diseñaron dos competencias por cada uno de los componentes, con nuevos indicadores de logro y contenidos; con ello, la carga académica es menor y, por otro lado, podrá notar que los aspectos gramaticales, pragmáticos, sociolingüísticos, semánticos y comunicativos, entre otros, se evidencian en cada competencia. El área fue construida con la premisa de que cualquier estudiante puede y debe adquirir las habilidades básicas comunicativas. Asimismo, se renovaron los criterios de evaluación para que sean evaluables y medibles de manera que favorezcan los aprendizajes.

Con esta nueva actualización del área de Comunicación y Lenguaje Idioma Español se espera promover el desarrollo personal de los estudiantes haciéndolos conscientes de sus propias posibilidades para actuar en una sociedad compleja que requiere personas creativas y socialmente comprometidas con lo diverso y cambiante y así garantizar aprendizajes significativos.

Usted como facilitador de la presente área, es garante de utilizar los «medios» adecuados para transformar en significativos los saberes prescritos en el presente diseño curricular.

Atentamente,

Doctor Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Perfil de egreso

El perfil del estudiante que egresa del Ciclo Básico agrupa las capacidades y habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del ciclo en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos en que se desenvuelve; dichas capacidades y habilidades se agrupan de la manera siguiente:

1 Practica los valores en su ámbito individual, familiar y comunitario, en el marco de los derechos humanos para promover una cultura de paz, equidad e inclusión.

Orienta su conducta en función de una convivencia armónica. Esta es necesaria para su realización como persona en los ámbitos; además, para que se desempeñe con principios de justicia y promoviendo la participación colectiva.

2 Practica destrezas de pensamiento lógico, científico, reflexivo, crítico, propositivo, creativo, orientado al bien común; en la vida cotidiana.

Practica destrezas de pensamiento de alto nivel cognitivo que le permiten reflexionar, emitir juicios críticos, pensar de forma científica, proponer, construir nuevos aprendizajes y resolver creativamente situaciones cotidianas, orientado al bien común.

3 Se comunica eficaz y asertivamente en distintos idiomas valorándolos como elemento importante de la cultura.

Se comunica en forma oral y escrita con asertividad y eficiencia; además se expresa en un idioma extranjero valorando todos los elementos de la cultura. Utiliza diferentes códigos verbales y no verbales para comunicarse en diferentes contextos y con distintos propósitos.

4 Actúa con dignidad e identidad individual, comunitaria y colectiva manifestando orgullo de ser guatemalteco.

Relaciona y argumenta -con base en hechos- los procesos sociales, culturales e históricos de Guatemala y del mundo. Esto lo hace para comprender y valorar su realidad y contribuyendo a que se sienta parte del constructo social guatemalteco y esforzándose por ello.

5 Aplica diversas tecnologías y saberes en proyectos de emprendimiento, fundamentados en principios de desarrollo sustentable, en diversos ámbitos (escolar y comunitario).

Aplica las tecnologías y saberes utilizándolos en proyectos que favorece el emprendimiento para el desarrollo sustentable, en diversos ámbitos como el escolar y el comunitario.

6 Valora diversas manifestaciones artísticas naturales y culturales y se expresa por medio de ellas.

Valora las expresiones artísticas con identidad nacional para motivar la creatividad individual y colectiva. Además, desarrolla la sensibilidad artística como medio de expresión de sus emociones mediante el arte y su vinculación con otras áreas de aprendizaje.

7 Utiliza en forma responsable, los bienes y servicios socioambientales para la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Asume comportamientos que evidencian el reconocimiento de que los recursos naturales se constituyen como bienes y servicios vinculados con el ámbito social y ambiental que pueden agotarse y por eso, deben utilizarse en forma racional, procurando su rescate, conservación y a la vez contribuyendo a que futuras generaciones tengan la oportunidad de satisfacer sus propias necesidades en armonía con el medioambiente.

8 Cuida su salud mediante la práctica de ejercicio físico, deporte, normas de salud y seguridad.

Asume un estilo de vida saludable y agradablemente, realizando actividades físicas deportivas y recreativas que coadyuvan a la comprensión de un bienestar social, mental, emocional y físico. De esta manera puede interactuar socialmente con respeto, destacando habilidades sociomotrices como el pensamiento estratégico, trabajo en equipo y la inclusividad, entre otros.

9 Actúa con autonomía al tomar decisiones responsables, basadas en conocimientos, principios y valores.

Actúa con autonomía al tomar decisiones responsables considerando las implicaciones individuales, colectivas y ambientales a corto y mediano plazo; basadas en conocimientos, principios y familia.

10 Dialoga para lograr consensos y el manejo asertivo de conflictos.

Se interesa por conocer su funcionamiento emocional para alcanzar una inteligencia emocional. Mediante esta puede desarrollarse como un ser humano respetuoso ante la diversidad y de las normas sociales y legales para seguir creciendo como persona. Además, mediante el diálogo mejora sus relaciones interpersonales.

Área curricular

Comunicación y Lenguaje Idioma Español

Descriptor

El lenguaje permite al individuo la toma de conciencia de sí mismo y del mundo que lo rodea; con lo cual puede reafirmar su identidad y conocer la realidad social, cultural y natural de la cual forma parte. Asimismo, le permite apropiarse conceptualmente de la realidad y organizar procesos cognitivos.

Por otro lado, como instrumento de comunicación, el lenguaje permite a la persona establecer y mantener relaciones sociales, lo cual le posibilita compartir expectativas, deseos, creencias, sentimientos, valores, conocimientos e ideas, para su difusión y transformación. Este compartir fortalece, reconstruye y reafirma su identidad individual y social.

Ahora bien, en toda comunicación se dan dos procesos: la producción y la comprensión; oral y escrita, verbal o no verbal. En los procesos de producción y de comprensión, se generan, se buscan y reconstruyen significados. Ambos procesos implican actividades cognitivas como el análisis y la síntesis, entre otras.

El vehículo de la comunicación es la lengua: como medio para transmitir sentimientos, conocimientos y cultura; y como método para fortalecer la reflexión sobre la realidad y el contexto para la construcción de conocimientos. En el enfoque del CNB, comunicativo-funcional, el aprendizaje teórico de la lengua no conserva la preeminencia que se le brinda en enfoques tradicionales. Por ejemplo, se fortalece el aprendizaje de la gramática desde el texto para desarrollar una mejor comunicación oral y escrita.

Además, se requiere una intervención educativa que desarrolle procesos mentales en interacción con el contexto, de manera que los estudiantes aprendan a comprender y procesar actos comunicativos con distintos registros, según distintas situaciones, tipos de interlocutores y necesidades comunicativas.

En todo proceso de comunicación son necesarias las habilidades que ayuden a generar y construir significados oportunos; la escuela está llamada a ofrecer experiencias de aprendizaje con las que el estudiante pueda desarrollar y fortalecer dichas habilidades. Es importante el desarrollo del vocabulario como parte de la comunicación y la reflexión.

Como se ha dicho, el lenguaje no es solo una forma de comunicación sino también un instrumento para el pensamiento; por eso, el docente no debe limitarse al desarrollo de la lengua sino abarcar los procesos cognitivos que llevan al pensamiento lógico, crítico y creativo.

Por ello, se espera que, durante el proceso de formación en el Ciclo de Educación Básica, el estudiante cuente con un escenario positivo para el desarrollo de sus habilidades lingüísticas, comunicativas y cognitivas, incluyendo el conocimiento pragmático y social de la lengua.

La malla curricular presenta las competencias y contenidos mínimos para el área. Cada competencia de área corresponde a una de las habilidades básicas de la comunicación (escucha, habla, lectura y escritura o sus sustitutos en el caso de personas con necesidades educativas especiales). En las mallas curriculares aparecen las competencias de grado, los indicadores de logro y contenidos. Para elaborar su planificación, en cada unidad o bimestre, el docente puede desarrollar uno o más de los indicadores de logro de cada una de las competencias.

Asimismo, debe tener en cuenta que los contenidos son sugerencias que pueden o no desarrollarse en el orden señalado, agregarse o modificarse, de acuerdo a las intenciones y necesidades de cada grupo de estudiantes. Para diseñar actividades es vital que se integren dichos contenidos al indicador de logro y la competencia para que realmente cumplan su cometido.

Los temas transversales del CNB pueden ser utilizados en las diferentes unidades como temas generadores, proyectos y otro tipo de actividades en el aula, para contextualizar los aprendizajes.

El área fue construida de forma participativa por especialistas y en el presente año 2018 pasó por un período de validación tal como lo establece el Acuerdo Ministerial 91-2018 de fecha 9 de enero de 2018; en dicha validación participaron especialistas y docentes de todo el país.

El área de Comunicación y Lenguaje mantiene su enfoque comunicativo funcional, pero con el propósito de que el estudiante desarrolle y fortalezca las habilidades lingüísticas y comunicativas que le permitan generar y construir significados oportunos para su adecuada inserción en cualquier contexto social, ahora y en el futuro, por lo que se fortalecieron los elementos curriculares desde los componentes: 1) Prácticas comunicativas y 2) Comprensión y producción.

Un cambio importante fue la reducción del número de competencias. Para ello se tomaron en cuenta: a) las competencias de área; b) los nuevos componentes y c) el ordenamiento y organización lógica de las habilidades comunicativas que deben desarrollarse. En ese sentido, un cambio importante fue relacionar las habilidades de habla y escucha en una sola competencia, ya que en el acto de intercambio oral, estas se dan en forma casi simultánea.

Tanto los indicadores como contenidos y criterios de evaluación guardan estrecha relación con las competencias de grado. Otra innovación fue que todos los elementos, desde las competencias de grado hasta los criterios de evaluación, fueron pensados y diseñados en forma progresiva, para asegurar que al finalizar el ciclo el estudiante haya desarrollado las competencias de área.

Competencias de área

1. Se comunica oralmente en forma eficiente en diferentes contextos.
2. Lee comprensivamente y con pensamiento crítico, distintos tipos de textos.
3. Produce textos de distintos tipos discursivos.

Componentes

Prácticas comunicativas

Una persona con habilidades comunicativas, puede producir y entender adecuadamente no solo el idioma sino también las expresiones no verbales, en diferentes contextos de uso, situaciones de los participantes, la relación entre ellos, las intenciones, el evento, las normas y convenciones de interacción, para lo cual hace uso de recursos que favorezcan la efectividad de la comunicación y compensen los fallos que puedan producirse, de acuerdo al conocimiento que se tenga de la lengua o de las condiciones que limitan la comunicación.

En el aula se deben generar espacios y simulaciones lo más cercanas a la realidad para que el estudiante practique sus habilidades de escucha y habla (o las correspondientes en el caso de necesidades educativas especiales), de manera que logre comunicaciones eficaces, eficientes y asertivas, con actitud dialógica. En el caso de estudiantes cuya lengua materna no sea el español, el docente está llamado a brindarle la oportunidad de practicar con mayor frecuencia, en un ambiente de confianza y apoyo, para que se sienta motivado y con su ayuda, eliminar las interferencias que pueden darse con una lengua que no es la materna.

Comprensión y producción

Una de las funciones de conocer y desarrollar una lengua es el de generar significados de lo que se dice y se escribe. Asimismo, se debe buscar y reconstruir los significados en aquello que se escucha y se lee. Para ello, gramática del idioma es un instrumento útil, que había perdido su esencia vital de vehículo para una expresión más coherente y organizada.

Es indudable que el conocimiento lingüístico, un amplio vocabulario y su significado, el conocimiento de los géneros discursivos, aprendidos en forma separada, sin conexión entre sí ni con una finalidad comunicativa, no garantizan que el aprehendiente se convierta en un escritor eficaz; en cambio, al aprenderlos en forma integrada, en situaciones reales o simuladas, ayudará en tres aspectos: 1) comprender para qué se aprende y cómo se aprende; 2)

comunicarse de una forma eficaz, coherente, adecuada y cohesionada; 3) tener más seguridad en que se puede expresar lo que se desea.

Según el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas, la persona con capacidad discursiva, dirige y estructura el discurso, ordena las frases en secuencias coherentes y organiza el texto según las convenciones de la comunidad para explicar historias, construir argumentos o disponer en párrafos los textos escritos, con coherencia, cohesión y adecuación.

Competencia de grado

| Primero básico | Segundo básico | Tercero básico |
|--|---|--|
| 1. Se comunica en forma oral, atendiendo a las intenciones, la situación comunicativa, sus recursos expresivos, entre otros. | 1. Participa en diversas situaciones comunicativas, formales y no formales, con claridad, precisión, concisión y con efectividad. | 1. En forma autónoma, participa en forma fluida y eficiente en diversas situaciones comunicativas, con un objetivo preciso, en forma clara, concisa, secuencial y coherente. |
| 2. Desarrolla habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. | 2. Mejora sus habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. | 2. Practica con autonomía sus habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. |
| 3. Redacta textos en forma autónoma, según las distintas intenciones y situaciones comunicativas. | 3. Redacta textos en forma clara, concisa, sencilla, organizada y adecuada al contexto y a la intencionalidad. | 3. Redacta textos con autonomía, con claridad, concisión, sencillez, organización, cohesión, coherencia y adecuación, según el contexto y la intencionalidad. |

Malla curricular

Comunicación y Lenguaje Idioma Español

Primero Básico

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|--|---|--|
| 1. Se comunica en forma oral, atendiendo a las intenciones, la situación comunicativa, sus recursos expresivos, entre otros. | 1.1 Infiere el significado del mensaje tomando en cuenta el contexto, las intenciones del emisor y sus propios propósitos de escucha. | 1.1.1. Lenguaje, lengua, habla. 1.1.2. Formas características de la función informativa y referencial: dar información, referencias, descripciones, avisos y de la función metalingüística (explicación, ampliación) y fática (contacto). (Jakobson). 1.1.3. Prosodia, paralingüística, proxémica. 1.1.4. Predicción y relacionamiento de conocimientos previos. 1.1.5. Reorganización del texto (parfraseo y secuencias de información explícita en el texto oral). 1.1.6. Ironía, sarcasmo y sentido figurado. 1.1.7. Ideas clave, ideas relevantes, tema y contextos en distintas actividades de comunicación oral (panel, debate, foro, asamblea, conferencia, conversatorio, diálogo, discusión, exposición, entrevista). |
| | 1.2. Controla la eficacia de la propia comunicación y la modifica al saber repetir, ampliar, parafrasear el mensaje o utilizar otro tipo de registro lingüístico. | 1.2.1. Elementos de la planificación comunicativa: qué, a quién, cómo, cuándo, para qué, entre otros. 1.2.2. Hilo o eje temático. 1.2.3. Tipos de discurso, su estructura y recursos adecuados de vocabulario: informativo, narrativo, persuasivo, descriptivo, de aprendizaje. 1.2.4. Comunidades de habla (sociolectos, geolectos, cronolectos, prestigio, estereotipos, rasgos dialectales). |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|---|---|---|
| | | 1.2.5. Denotación y connotación. |
| | | 1.2.6. Anécdotas, comparaciones, ejemplificaciones, modismos, locuciones y dichos. |
| | | 1.2.7. Dicción y vicios de dicción. |
| | 1.3. Muestra empatía hacia su interlocutor y su mensaje, con relación al sentido, finalidades del discurso, punto de vista. | 1.3.1. Ruidos o barreras en la comunicación (debidas al emisor o al entorno). |
| | | 1.3.2. Pasos para la comunicación asertiva: establecer los hechos, presentar su punto de vista, tener en cuenta el punto de vista ajeno, hablar cuidadosamente, consideración de la situación. |
| | | 1.3.3. Concordancia entre lenguaje verbal y no verbal empático: voz firme y relajada, fluidez, volumen apropiado, actitud cooperativa, contacto visual directo, postura abierta, gestos y patrones de pensamientos asertivos. |
| | | 1.3.4. Hechos y opiniones. |
| | | 1.3.5. Puntos de vista: objetivo, subjetivo. |
| | | 1.3.6. Acoso y acosadores: bullying, cyberbullying |
| | | 1.3.7. Convenciones, modos culturales y normas de conducta y cortesía. |
| 2. Desarrolla habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. | 2.1. Regula su fluidez lectora, según el tipo de texto. | 2.1.1. Estrategias para incrementar la velocidad lectora. |
| | | 2.1.2. Prosodia (Precisión, expresión, ritmo, comprensión). |
| | | 2.1.3. Lectura silenciosa, lectura oral. |
| | | 2.1.4. Comprensión literal: acerca de qué y cómo se trata lo que lee (parfraseo). |
| | 2.2. Desarrolla habilidades de comprensión. | 2.2.1. Inferencias de lugar, de agente, de tiempo, de acción, de instrumento, de causa-efecto, de problema-solución. |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos | |
|---|--------------------|--|--|
| | | 2.2.2. Ideas principales y secundarias. | |
| | | 2.2.3. Sentido por contexto. Polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. | |
| | | 2.2.4. Secuencias lógicas y temporales. | |
| | | 2.2.5. Textos narrativos y dramáticos: personajes, acciones, conflictos, personajes tipo, estereotipos, prejuicios. | |
| | | 2.2.6. Textos poéticos y figuras literarias: metáfora, comparación, sinestesia, personificación, antítesis. | |
| | | 2.2.7. Textos con finalidad argumentativa y persuasiva: postura del autor, diferencia entre hecho y opinión; en medios de comunicación masiva: propósitos explícitos e implícitos, suficiencia de la información, prejuicios y estereotipos. | |
| | | 2.2.8. Resumen y conclusiones. | |
| | | 2.3. Lee con placer obras literarias, especialmente de autores guatemaltecos. | 2.3.1. Juicios, criterios y opiniones. |
| | | | 2.3.2. Literatura de autores prehispánicos y mayas de la actualidad. |
| | | | 2.3.3. Autores guatemaltecos de la época colonial, independentista y moderna. |
| 2.3.4. Literatura juvenil. | | | |
| 2.3.5. Textos discontinuos: historietas, afiches, infografías, fotografías, imágenes, gráficos, tablas, mapas, etc. | | | |
| 3. Redacta textos en forma autónoma, según las distintas intenciones y situaciones comunicativas. | | | 3.1. Escribe textos claros y precisos, teniendo en cuenta las fases de la redacción. |
| | | 3.1.2. Coherencia, cohesión y adecuación. | |
| | | 3.1.3. Estructura, recursos lingüísticos, ámbitos de uso de textos informativos. | |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|-------------|---|--|
| | | 3.1.4. Estructura, recursos lingüísticos, ámbitos de uso de textos narrativos. |
| | | 3.1.5. Estructura, recursos lingüísticos, ámbitos de uso de poemas: rima, ritmo, medida, verso consonantado, asonantado, libre. |
| | | 3.1.6. Estructura, recursos lingüísticos, ámbitos de uso, de textos persuasivos y prescriptivos: anuncio publicitario, normativas de comportamiento. |
| | | 3.1.7. Estructura, recursos lingüísticos, ámbitos de uso de textos académicos y textos digitales. |
| | 3.2. Redacta textos apegados a la gramática del idioma. | 3.2.1. Formas y funciones de las palabras: el verbo: tiempo, modo, persona. |
| | | 3.2.2. Sujeto, predicado y sus complementos. |
| | | 3.2.3. Oraciones simples y compuestas por yuxtaposición. |
| | | 3.2.4. Concordancia gramatical. |
| | | 3.2.5. Errores morfosintácticos: laísmo, loísmo, dequeísmo, queísmo, formas incorrectas del verbo. |
| | 3.3 Valora la precisión y corrección en lo que escribe y publica. | 3.3.1. Normas de ortografía: acentuación, puntuación. |
| | | 3.3.2. Casos especiales de ortografía acentual: en mayúsculas, diacrítica, enfática, cambios propuestos por la RAE. |
| | | 3.3.3. Tratamientos de uso. |
| | | 3.3.4. Citas bibliográficas. |
| | | 3.3.5. Tipos de escritura (cursiva o script, mayúsculas y minúsculas). |

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta área del currículo, se presentan algunas propuestas de los criterios de evaluación organizados por indicador de logro:

1.1 Infiere el significado del mensaje tomando en cuenta el contexto, las intenciones del emisor y sus propios propósitos de escucha, porque:

- Diferencia las características y usos del lenguaje, lengua y habla.
- Tiene en cuenta la función del lenguaje predominante para analizar la intención de los mensajes escuchados.
- Vincula los elementos prosódicos, paralingüísticos y proxémicos con el mensaje escuchado en cada situación comunicativa.
- Predice y reorganiza el mensaje atendiendo a pistas como: paralenguajes, lenguajes no verbales, discurso, etc. de su interlocutor.
- Parafrasea y le da una secuencia lógica o temporal a lo que escucha.
- Interpreta la ironía, el sarcasmo o el sentido figurado en lo que escucha.
- Toma nota de las ideas clave, relevantes, el tema y contexto en distintas actividades comunicativas.

1.2 Controla la eficacia de la propia comunicación y la modifica al saber repetir, ampliar, parafrasear el mensaje o utilizar otro tipo de registro lingüístico :

- Establece qué desea comunicar, a quién, cómo, cuándo, para qué, dónde, con qué intención.
- Mantiene el hilo o eje temático, lo que le permite una comunicación clara, precisa y concisa.
- Utiliza las estructuras propias de cada tipo de discurso para comunicar o comprender mejor.
- Interpreta el mensaje teniendo en cuenta la comunidad de habla a la que pertenece su interlocutor.
- Comprende el sentido y objetividad del mensaje determinando si es denotativo o connotativo.
- Interpreta el mensaje implícito en anécdotas, comparaciones, ejemplificaciones, modismos, locuciones y dichos.
- Reconoce por lo menos algunos vicios de dicción con el fin de interpretar en forma clara el mensaje.

1.3 Muestra empatía hacia su interlocutor y su mensaje, con relación al sentido, finalidades del discurso, punto de vista:

- Realiza acciones para eliminar o minimizar ruidos o barreras como: bajo volumen de voz, un registro lingüístico diferente (culto o vulgar), diferencias léxicas, discurso incoherente o mal estructurado, ambigüedad, canal inadecuado, bullicio, espacio inadecuado.
- Se cuida de manifestar hechos y su punto de vista en forma objetiva, al tener en cuenta el punto de vista y las motivaciones o razones de su interlocutor.
- Se expresa en forma empática no solo en lo que dice sino en cómo lo dice, por

medio de la voz relajada, con un volumen ni muy elevado ni muy bajo, haciendo contacto visual con su interlocutor, gestos y posturas relajados y pausados.

- Establece la diferencia entre los hechos y opiniones que escucha y les da su justa dimensión.
- Diferencia entre hechos y opiniones antes de tomar posturas.
- Reconoce cuando un punto de vista es objetivo o subjetivo, según ciertos indicios lingüísticos y no lingüísticos propios de cada uno.
- Reconoce los mensajes que tienen la finalidad de lastimar, ofender o molestar y los evita.
- Usa las convenciones, modos de cada cultura y las normas de conducta y cortesía que son bienvenidas en su comunidad.

2.1. Regula su fluidez lectora, según el tipo de texto:

- Utiliza estrategias para aumentar su velocidad lectora.
- Combina la prosodia y la velocidad para lograr fluidez lectora.
- Adecua su velocidad al tipo de lectura: silenciosa u oral.
- Parafrasea de qué se trata lo que leyó y cómo se maneja en el texto.

2.2. Desarrolla habilidades de comprensión porque:

- Realiza inferencias de lugar, de agente, de tiempo, de acción, de instrumento, de causa-efecto, de problema solución.
- Identifica las ideas principales y secundarias en los textos que lee.
- Reconoce el significado de las palabras utilizando el contexto para inferirlo y por su conocimiento de la polisemia, sinonimia, antonimia y homonimia.
- Establece la secuencia lógica y cronológica de las acciones en lo que lee.
- Analiza los textos narrativos que lee para determinar los personajes, las acciones, los conflictos, cuáles son los personajes tipo, los estereotipos y prejuicios que plantea el autor y los personajes.
- Interpreta figuras literarias como metáfora, comparación, sinestesia, personificación o antítesis en los textos poéticos leídos.
- Evalúa la postura del autor, la diferencia entre hechos y opiniones, los propósitos explícitos e implícitos, la calidad de la información, los prejuicios y estereotipos que plantea el autor y el texto, en textos argumentativos y en los de comunicación masiva.
- Obtiene resúmenes y conclusiones de lo leído.

2.3. Lee con placer obras literarias, especialmente de autores guatemaltecos.

- Emite juicios, criterios y opiniones de los libros que lee, al relacionar el contexto histórico, social y cultural del autor y la obra con su propia lectura y experiencia.
- Disfruta distintas obras de autores guatemaltecos de distintas épocas y movimientos literarios.
- Comparte sus percepciones y opiniones acerca de literatura juvenil leída.
- Realiza una lectura crítica y con mente abierta de obras discontinuas.

3.1. Escribe textos claros y precisos, teniendo en cuenta las fases de la redacción:

- Redacta tomando en cuenta las fases de planificación, búsqueda y organización de la información, redacción del borrador, revisión y corrección, publicación.
- Aplica estrategias de redacción para garantizar que el texto tenga coherencia, cohesión y adecuación.
- Se apega a la estructura, recursos lingüísticos y ámbitos de uso propios de textos informativos.
- Utiliza la estructura, recursos lingüísticos y ámbitos de uso al redactar textos narrativos.

- Escribe poemas apegándose a la estructura, recursos lingüísticos y ámbitos de uso.
- Tiene en cuenta la estructura, los recursos lingüísticos y los usos adecuados para textos persuasivos y prescriptivos, al redactar.
- Usa la estructura, recursos lingüísticos y ámbitos de uso de los textos académicos y digitales.

3.2. Redacta textos apegados a la gramática del idioma.

- Usa su conocimiento de las formas y funciones de los verbos para escribir oraciones claras y precisas.
- Reconoce la estructura y el orden sintáctico lógico de las oraciones en cuanto al sujeto, predicado y los complementos.
- Escribe oraciones simples y compuestas atendiendo a la estructura de la oración.
- Evita los errores morfosintácticos como laísmo, loísmo, dequeísmo, queísmo o formas incorrectas del verbo en lo que redacta.

3.3. Valora la precisión y corrección en lo que escribe y publica.

- Corrige los textos que redacta, acentuando y puntuando según las normas ortográficas.
- Tiene especial cuidado con casos excepcionales en la acentuación de palabras: mayúsculas, diacríticas, enfáticas y cambios propuestos por la RAE.
- Adecua los tratamientos de uso al tipo de texto (informativo, académico, literario) con las conjugaciones verbales, sin modificar en forma injustificada.
- Respeta los derechos de autor por lo que hace las correspondientes citas bibliográficas y e-gráficas en sus escritos.
- Escribe con precisión en los distintos tipos de escritura y con las mayúsculas y minúsculas, según lo señalan las reglas ortográficas.

Malla curricular

Comunicación y Lenguaje Idioma Español

Segundo Básico

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|---|--|--|
| 1. Participa en diversas situaciones comunicativas, formales y no formales, con claridad, precisión, concisión y con efectividad. | 1.1. Establece estrategias para inferir el significado de mensajes complejos, de distintos contextos orales: cotidianos, educativos y otros. | <p>1.1.1. Formas características de la función expresiva y la función poética: opinar, proferir, protestar, denunciar, manifestar, significar, representar.</p> <p>1.1.2. Niveles de registro lingüístico.</p> <p>1.1.3. Señales no verbales y reglas de interacción (según grado de conocimiento, jerarquía, distancia física y social), con verbalizaciones de realimentación, aclaración, elogio u oposición.</p> <p>1.1.4. Predicción, relacionamiento de conocimientos previos y reorganización del texto (secuencias, relaciones de causa-efecto).</p> <p>1.1.5. Denotación y connotación.</p> <p>1.1.6. Escucha analítica: recopilación de información, organización secuencial, diferenciación causas-efectos, separación y categorización. Generalización.</p> <p>1.1.7. Tipos de comunicación oral (panel, debate, foro, asamblea, conferencia, conversatorio, diálogo, discusión, exposición, entrevista).</p> <p>1.1.8. Toma de apuntes (ideas principales, secuencias, relaciones de causa-efecto).</p> |
| | 1.2. Establece los pasos necesarios para que su mensaje sea coherente, cohesionado y adecuado. | <p>1.2.1. Planificación, producción, control y metacognición de la comunicación.</p> <p>1.2.2. Tipos de discurso, su estructura y recursos de vocabulario: informativo, narrativo, descriptivo, persuasivo, de aprendizaje.</p> |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos | |
|---|---|---|--|
| | | 1.2.4. Conectores y referentes en párrafos. | |
| | | 1.2.5. Comunidades de habla: sociolectos, geolectos, cronolectos, jergas, etc. | |
| | | 1.2.6. Paralenguajes: postura, intensidad, tono, extensión, vocalizaciones, inspiraciones, gruñidos, silencios, contacto visual y físico, aspecto físico. | |
| | | 1.2.7. Dicción y vicios de dicción (barbarismos, dequeísmos, pobreza léxica o monotonía, vulgarismos, laconismos). | |
| | | 1.2.8. Síntesis. | |
| | | 1.2.9. Metáforas, refranes. | |
| | | 1.2.10. Recursos y procedimientos de coherencia, cohesión y adecuación. | |
| | | 1.3. Interactúa en forma reflexiva y asertiva. | 1.3.1. Normas y modos culturales y sociales. |
| | | | 1.3.2. Ruidos o barreras en la comunicación (debidas a habilidad personal del emisor). |
| | | | 1.3.3. Comentarios empáticos. |
| 1.3.4. Estilo comunicativo asertivo. | | | |
| 1.3.5. Concordancia entre recursos lingüísticos y no lingüísticos, para demostrar actitud asertiva. | | | |
| 1.3.6. Hechos y opiniones. | | | |
| 1.3.7. Acoso y acosadores: bullying, cyberbullying, grooming. | | | |
| 2. Mejora sus habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. | 2.1. Mejora su fluidez lectora, según el tipo de texto. | 2.1.1. Convenciones, normas de conducta y cortesía, principios de cooperación. | |
| | | 2.1.2. Estrategias para eliminar vicios en la lectura (vocalización, subvocalización, regresiones, movimientos). | |
| | | 2.1.2. Entonación y pausas en la lectura. | |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|-------------|---|--|
| | | <p>2.1.3. Lectura dramatizada, lectura expresiva, lectura coral.</p> <p>2.1.4. Estrategias de comprensión de vocabulario: morfología de la palabra.</p> <p>2.1.5. Comprensión literal: resumen y síntesis de ideas principales explícitas.</p> |
| | <p>2.2. Aplica un plan estratégico para corregir y aumentar su comprensión inferencial.</p> | <p>2.2.1. Inferencias en la lectura: antes (predicción, formulación de hipótesis); durante (comprobación o refutación de hipótesis); después (ampliación, conclusión).</p> <p>2.2.2. Comprensión inferencial: Determinar la significación complementaria, el mesocontexto, secuencias, causa-efecto, problema-solución, sentimiento-actitud, enunciativas y léxicas, razonamiento deductivo, inductivo e interpretativo, significación implícita, el porqué del texto (propósito del autor).</p> <p>2.2.3. Ideas principales y secundarias.</p> <p>2.2.4. Estrategias de comprensión de vocabulario: categorías gramaticales, morfología, contexto.</p> <p>2.2.5. Préstamos lingüísticos, denotación, connotación.</p> <p>2.2.6. Textos con finalidad narrativa: conflicto, punto de vista narrativo, creencias, estereotipos, prejuicios, verosimilitud, fantasía.</p> <p>2.2.7. Textos poéticos, intención, figuras literarias: metáfora, aliteración, anáfora, paradoja, entre otras, imágenes.</p> <p>2.2.8. Textos con finalidad argumentativa: postura del autor, diferencia entre hecho y opinión, prejuicios, creencias, estereotipos, falsedad.</p> |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|--|---|---|
| | | 2.2.9. Textos con finalidad persuasiva en medios de comunicación: propósitos explícitos e implícitos, suficiencia de la información, prejuicios y estereotipos. |
| | | 2.2.10. Resumen y conclusiones. |
| | 2.3. Lee con autonomía y placer principalmente obras literarias de autores hispanoamericanos. | 2.3.1. Valoración de la información a través de juicios, criterios, opiniones de todo tipo de expresión literaria y no literaria. |
| | | 2.3.2. Literatura prehispánica azteca, inca y de otras culturas. |
| | | 2.3.3. Autores hispanoamericanos relevantes de la época colonial, independentista y moderna. |
| | | 2.3.4. Literatura juvenil. |
| | | 2.3.5. El blog, la música y la poesía (lírica del rock y el pop). |
| 3. Redacta textos en forma clara, concisa, sencilla, organizada y adecuada al contexto y a la intencionalidad. | 3.1. Escribe textos adecuados, claros, concisos, sencillos y organizados, teniendo en cuenta las fases de la redacción. | 3.1.1. Fases de la redacción: planificación, búsqueda e investigación, redacción de borrador, revisión y corrección, publicación. |
| | | 3.1.2. Coherencia, cohesión, adecuación en textos escritos. |
| | | 3.1.3. Estructura de textos informativos y académicos: memorando, informe, comentario, organizadores, entre otros. |
| | | 3.1.4. Estructura de textos narrativos: fábula, entre otros. |
| | | 3.1.5. Estructura de textos líricos: canción, etc. |
| | | 3.1.6. Estructura de textos persuasivos y prescriptivos: caricatura política, recetario y otros. |
| | | 3.1.7. Textos digitales: chat, blog, microblogging. |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|-------------|--|---|
| | <p>3.2. Resuelve problemas gramaticales, para que su texto sea correcto y lingüísticamente comprensible.</p> | <p>3.2.1. Formas y funciones de las palabras: el sustantivo, su clasificación y funciones.</p> <p>3.2.2. Sintagmas: nominal, verbal, adverbial preposicional, adjetival.</p> <p>3.2.3. Oraciones compuestas coordinadas y su orden sintáctico.</p> <p>3.2.4. Conectores de párrafos.</p> <p>3.2.5. Concordancia gramatical.</p> <p>3.2.6. Errores gramaticales: ambigüedad, pobreza léxica, circunloquios exceso de gerundios o adjetivos terminados en -mente, redundancias, extranjerismos.</p> |
| | <p>3.3 Corrige y mejora constantemente la precisión y corrección en lo que redacta y publica.</p> | <p>3.3.1. Ortografía literal.</p> <p>3.3.2. Casos especiales de ortografía en mayúsculas, palabras separadas o unidas, etc.</p> <p>3.3.3. Citas bibliográficas, siglas y abreviaturas.</p> <p>3.3.4. Tipos de caligrafía (cursiva o script, mayúsculas y minúsculas, separación de palabras).</p> <p>3.3.5. Tratamientos de uso.</p> |

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orienta a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta área del currículo, se presentan algunas propuestas de los criterios de evaluación organizados por indicador de logro:

1.2. Establece estrategias para inferir el significado de mensajes complejos, de distintos contextos orales: cotidianos, educativos y otros, pues:

- Reconoce la función expresiva y la función poética en las opiniones, protestas, denuncias, manifiestos, significaciones, representaciones.
- Distingue el significado de los enunciados expresados en distintos niveles de registro lingüístico.
- Expresa palabras para realimentar, aclarar o elogiar lo que escuchó y lo acompaña con señales no verbales y reglas de interacción.
- Se anticipa a lo que puede tratar su interlocutor y tiene en cuenta sus conocimientos previos para reorganizar las secuencias lógicas o cronológicas y las relaciones de causa y efecto en las comunicaciones orales.
- Diferencia entre el sentido denotativo y connotativo de lo que escucha.
- Decide acerca de lo escuchado, al obtener más información, organizarla (separar, categorizar), establecer secuencias, diferenciar causas y efectos, así como al establecer generalizaciones.
- Reconoce las diferencias entre un panel, debate, foro, asamblea, conferencia, etc., para extraer conclusiones a partir del texto y contexto.
- Toma notas de las ideas principales, las secuencias y las relaciones de causa y efecto en sus participaciones de comunicación oral.

1.3. Establece los pasos necesarios para que su mensaje sea coherente, cohesionado y adecuado, porque:

- Construye textos claros, que comunican lo que desea comunicar, al planificar, controlar y preguntarse acerca de la efectividad su comunicación.
- Selecciona el tipo de discurso y la estructura más adecuada según sus intenciones comunicativas.
- Utiliza los nexos y referentes de acuerdo al tipo de mensaje para facilitar la comprensión de su interlocutor.
- Usa la variante lingüística apropiada a la comunidad de habla de su interlocutor para facilitar la comunicación y el entendimiento.
- Maneja sus parelenguajes en concordancia con su mensaje verbal, al emitir mensajes con el tono e intensidad adecuados al mensaje, con vocalizaciones, inspiraciones gruñidos o silencios para garantizar la fluidez, contacto visual, postura corporal abierta, gestos, tratamiento (tú, vos, usted) y acercamiento según el grado de intimidad.
- Mejora su dicción y evita los vicios como barbarismos, dequeísmos, pobreza léxica o monotonía, entre otros, al expresarse.
- Resume las ideas claves y principales de lo que escucha.
- Refuerza lo que desea expresar por medio de metáforas y refranes.
- Es coherente en la unidad del contenido de sus párrafos, al ordenar sus ideas, partiendo de lo más simple a lo más complejo o viceversa, con un hilo conductor de su mensaje y en forma adecuada según el tipo de intención comunicativa.

- Adapta su mensaje al tema, el receptor, el lenguaje, el contexto, la finalidad, las normas de cortesía, entre otros.

1.4. Interactúa en forma reflexiva y asertiva.

- Utiliza acciones o frases de tipo fáctico (¿qué dice?, ¿me repite?, ¡no le escucho!), o aclara, asume actitudes y lenguaje empático y con mensajes oportunos, entre otros, para garantizar que no hay interferencias con su interlocutor.
- Expresa sus opiniones, comentarios o pensamientos tratando de comprender y no herir a su interlocutor ni tomar las reacciones a sus argumentos como algo personal.
- Establece objetivamente los hechos al presentar su punto de vista y emociones teniendo en cuenta los de su interlocutor al hablar y considerar la situación comunicativa.
- Es coherente entre lo que dice verbalmente y lo que expresa no verbalmente para demostrar sinceridad, confianza, seguridad, justicia, ecuanimidad y administración de sus emociones, entre otros.
- Hace juicios y toma posturas solo después de distinguir entre hechos y opiniones.
- Reconoce y se protege de las señales de acoso y a los acosadores por el tipo de lenguaje verbal y no verbal o actitudes de engaño emocional, especialmente en Internet.
- Tiene en cuenta las convenciones sociales, las normas de conducta y cortesía con sentido de cooperación, para actuar de manera positiva y agradable con sus interlocutores.

2.1 Mejora su fluidez lectora, según el tipo de texto.

- Evita en forma autónoma, realizar prácticas como mover la cabeza, marcar con el dedo, vocalizar o subvocalizar, regresar al principio de la línea o del párrafo, al realizar la lectura.
- Realiza la entonación y pausas según marcan el ritmo y los signos de puntuación en la lectura.
- Escoge con pericia la velocidad y la técnica necesaria según el tipo de texto y la intención de lectura (lectura dramatizada, expresiva o coral).
- Aplica estrategias de comprensión del significado de las palabras por el reconocimiento de su estructura.
- Entiende el texto leído y lo resume o sintetiza en ideas principales e información explícita.

2.2 Aplica un plan estratégico para corregir y aumentar su comprensión inferencial:

- Hace inferencias antes, durante y después de leer para asegurar su comprensión.
- Practica constantemente y en forma autónoma las distintas estrategias para hacer inferencias (deducción-inducción) acerca de lo leído.
- Establece las ideas principales y secundarias de lo que lee, estén o no en forma explícita.
- Reconoce el significado de las palabras desconocidas aplicando estrategias como la forma de las palabras (Morfología), la categoría gramatical a la que pertenecen o por el contexto en el que se encuentra dicha palabra.
- Distingue el sentido de los préstamos lingüísticos así como de las palabras que encuentran en forma denotativa o connotativa.
- Determina en los textos con finalidad narrativa, el conflicto, el punto de vista narrativo, las creencias, estereotipos y prejuicios presentes, si es verosímil o fantasioso, entre otros.
- Reconoce las figuras literarias como metáfora, aliteración, anáfora, paradoja, uso de imágenes y su intención en los textos poéticos que lee.

- Establece, entre otros, la postura del autor, los hechos y opiniones que presenta, sus prejuicios, creencias y estereotipos, la veracidad o falsedad de sus enunciados, en textos argumentativos.
- Identifica los propósitos tanto explícitos como implícitos, la suficiencia de la información, la presencia de estereotipos y prejuicios, entre otros, en textos persuasivos publicados en medios de comunicación.
- Extrae conclusiones acerca de lo que lee.

2.3 Lee con autonomía y placer principalmente obras literarias de autores hispanoamericanos:

- Realiza juicios críticos y opina acerca de los textos que lee.
- Lee obras completas de la literatura prehispánica azteca, inca y de otras culturas y las comenta.
- Expresa sus opiniones acerca de las obras de autores de distintas épocas de la literatura americana.
- Comparte sus percepciones acerca de la literatura juvenil leída.
- Valora la riqueza y estética de blogs y de la poesía en las melodías de pop y rock.

3.1. Escribe textos adecuados, claros, concisos, sencillos y organizados, teniendo en cuenta las fases de la redacción.

- Aplica sin que se le indique, las fases de la redacción: planificación, búsqueda y organización de la información, redacción del borrador, revisión y corrección, publicación.
- Redacta textos cuyas ideas se presentan en forma clara, según el tema y con un orden lógico, adecuados a la intención, el receptor, el contexto.
- Produce textos informativos y académicos según la estructura, características, lenguaje y función referencial propios de dichos textos.
- Redacta textos narrativos como fábulas y otros, siguiendo la estructura, características, lenguaje y función expresiva o poética, propios de las narraciones.
- Crea textos líricos como poemas o canciones, según la estructura, características, lenguaje y función expresiva y poética, propios de textos líricos.
- Manifiesta sus opiniones e instrucciones en textos persuasivos y prescriptivos, siguiendo la estructura, característica, lenguaje y función apelativa e informativa, propios de dichos textos.
- Aplica la estructura, características, lenguaje y la función que considere adecuada al redactar textos digitales como chat, blog, microblogging, entre otros.

3.2. Resuelve problemas gramaticales, para que su texto sea correcto y lingüísticamente comprensible.

- Usa su conocimiento de las formas y funciones de los sustantivos para escribir oraciones claras y precisas.
- Reconoce la estructura y características de los distintos tipos de sintagmas para redactar con orden lógico.
- Redacta oraciones compuestas coordinadas relacionando adecuadamente cada proposición con su correspondiente conjunción.
- Utiliza conectores de párrafos según la intención comunicativa.
- Establece la concordancia nominal o verbal para escribir oraciones gramaticalmente adecuadas.
- Evita errores gramaticales como ambigüedad, pobreza léxica, circunloquios, exceso de gerundios o adjetivos terminados en –mente, redundancias, extranjerismos.

3.3. Corrige y mejora constantemente la precisión y corrección en lo que redacta y publica.

- Escribe correctamente las palabras con letras cuyo uso ocasiona dudas (v,b, c,s,z, y, ll, etc.) con un máximo de tres errores por texto.
- Atiende con mucho cuidado las reglas ortográficas en casos especiales de ortografía en mayúsculas, palabras separadas o unidas, entre otras.
- Muestra respeto hacia los derechos de autor y a la correcta ortografía de citas bibliográficas, siglas y abreviaturas.
- Escribe con precisión en los distintos tipos de caligrafía, atendiendo especialmente las normas de uso de mayúsculas y minúsculas y la separación de palabras y sílabas.
- Usa el tratamiento adecuado según el tipo de interlocutor y la relación de confianza existente entre ambos en los pronombres y verbos.

Malla curricular

Comunicación y Lenguaje Idioma Español

Tercero Básico

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|--|---|--|
| 1. En forma autónoma, participa en forma fluida y eficiente en diversas situaciones comunicativas, con un objetivo preciso, en forma clara, concisa, secuencial y coherente. | 1.1. Infiere el significado de la información y argumentos válidos o útiles, en distintos contextos orales en los que participa: informales y formales, coloquiales, publicitarios y científicos. | 1.1.1. Signo lingüístico. |
| | | 1.1.2. Funciones del lenguaje en distintos tipos de comunicación oral (panel, debate, foro, asamblea, conferencia, conversatorio, diálogo, discusión, exposición, entrevista). |
| | | 1.1.3. Dialectos: variedades geográficas, sociales, diafásicas. |
| | | 1.1.4. Paralenguajes: Tonemas, curva melódica, movimiento tonal, alargamiento o no de sonidos finales, velocidad de emisión. |
| | | 1.1.5. Predicción y relacionamiento de conocimientos previos. |
| | | 1.1.6. Reorganización del texto (resumen, discriminación de hechos y opiniones supresión, generalización y construcción) |
| | | 1.1.7. Ideas principales y secundarias. |
| | | 1.1.8. Vocabulario técnico y científico. |
| | | 1.1.9. Toma de apuntes (Posturas o preferencias, tesis, argumentos). |
| | 1.2. La objetividad del mensaje que expone, controlando la adecuación, coherencia y cohesión, así como su propia opinión. | 1.2.1. Elementos de la planificación comunicativa: qué, a quién, cómo, cuándo, para qué, entre otros. |
| | | 1.2.2. Tipos de discurso y su estructura: persuasivo, informativo, narrativo, descriptivo, de aprendizaje. |
| | | 1.2.3. Denotación y recursos de objetividad; connotación y recursos de subjetividad. |
| | | 1.2.4. Humor, analogías, sarcasmo. |
| | | 1.2.5. Recursos para la coherencia, cohesión y adecuación en los distintos tipos de discurso. |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|---|---|--|
| | 1.3. Aplica estrategias para tomar decisiones asertivas acerca de lo que escucha o dice. | 1.2.6. Premisas, conclusiones, inferencias, proposiciones, argumentos y falacias. |
| | | 1.3.1. Adecuación, cohesión y coherencia temática. |
| | | 1.3.2. Ruidos o barreras en la comunicación (debidas al receptor). |
| | | 1.3.3. Objetividad y subjetividad en los estilos comunicativos, rasgos lingüísticos y no lingüísticos que expresan objetividad o subjetividad. |
| | | 1.3.4. Derechos, creencias y reacciones asertivos. |
| | | 1.3.5. Acoso y acosadores: bullying, cyberbullying, grooming, sexting. |
| | | 1.3.6. Convenciones, normas de conducta y cortesía. |
| 2. Practica con autonomía sus habilidades de entendimiento, comprensión e interpretación de lo que lee. | 2.1. Lee textos digitales con fluidez. | 2.1.1. Estrategias y técnicas de lectura rápida exploratoria: diagonal, escaneo, de barrido, selectiva. |
| | | 2.1.2. Entonación y pausas según tipos de oraciones y signos de puntuación. |
| | | 2.1.3. Hiperenlaces e hipermedia, hipertextos no lineales, textos multimedia, textos interactivos. |
| | | 2.1.4. Estrategias de comprensión de vocabulario: cotexto. |
| | | 2.1.5. Comprensión literal: comparaciones y conexiones. |
| | 2.2. Utiliza sus habilidades de comprensión lectora en distintos textos, incluidos los digitales. | 2.2.1. Tipos de inferencias: de lugar, de causa-efecto, problema-solución, razonamiento deductivo, inductivo e interpretativo, significación implícita, el porqué del texto (propósito del autor), espacio socio-cultural del texto, significación expresada en ideas o imágenes, macrocontexto. |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|-------------|--|---|
| | | <p>2.2.2. Estrategias para determinar significado de vocabulario.</p> <p>2.2.3. Redes semánticas, analogías, categorías, secuencias.</p> <p>2.2.4. Ideas principales y secundarias.</p> <p>2.2.5. Análisis de narraciones y dramas: el o los conflictos, personajes y su relación entre sí, punto de vista narrativo, personajes tipo, símbolos y tópicos, creencias, prejuicios y estereotipos, visión de mundo de la época (en que fue escrito) y conexión con el mundo actual, orden de presentación de los acontecimientos, relaciones intertextuales con otras obras.</p> <p>2.2.6. Textos poéticos: metáfora, comparación, sinestesia, personificación, antítesis.</p> <p>2.2.7. Textos con finalidad argumentativa: postura del autor, diferencia entre hecho y opinión, prejuicios, estereotipos, tesis explícita o implícita, calidad de los argumentos, postura del lector.</p> <p>2.2.8. Textos con finalidad persuasiva en medios de comunicación: propósitos explícitos e implícitos, suficiencia de la información, estrategias de persuasión, prejuicios y estereotipos.</p> <p>2.2.9. Textos discontinuos, imágenes, gráficos, tablas, mapas; función de anclaje y relevo.</p> <p>2.2.10. Resumen y conclusiones.</p> |
| | <p>2.3. Lee con autonomía y placer especialmente obras literarias de autores de la literatura universal.</p> | <p>2.3.1. Valoración de la ideología del autor, su concepción del mundo, bagaje cultural, sus experiencias acerca del tema, vivencias relacionadas con este.</p> <p>2.3.2. Literatura grecolatina y de antiguas culturas, autores españoles del Siglo de Oro hasta nuestros días.</p> |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|---|--|--|
| | | <p>2.3.3. Literatura japonesa, china, estadounidense y de otras latitudes.</p> <p>2.3.4. Literatura juvenil.</p> <p>2.3.5. La narrativa transmedia.</p> <p>2.3.6. Argumentación acerca de información o hechos en lecturas digitales o transmedia.</p> |
| 3. Redacta textos con autonomía, con claridad, concisión, sencillez, organización, cohesión, coherencia y adecuación, según el contexto y la intencionalidad. | 3.1. Escribe textos en forma autónoma, coherentes, cohesionados y adecuados, teniendo en cuenta las fases de la redacción. | 3.1.1. Fases de la redacción: planificación, búsqueda e investigación, redacción de borrador, revisión y corrección, publicación. |
| | | 3.1.2. Coherencia, cohesión, adecuación. |
| | | 3.1.3. Estructura de textos informativos como noticia y textos académicos: monografía, ensayo, entre otros. |
| | | 3.1.4. Estructura de textos narrativos: historieta, biografía, etc. |
| | | 3.1.5. Estructura de textos líricos: poemas, himnos, canciones, entre otros. |
| | | 3.1.6. Estructura de textos persuasivos y prescriptivos: memes, instructivos, etc. |
| | | 3.1.7. Textos digitales: webquest, página web, hipertexto, texto multimodal, por ejemplo. |
| | 3.2. Redacta textos gramaticalmente correctos. | 3.2.1. Formas y funciones de las palabras: el pronombre, los adjetivos y adverbios. |
| | | 3.2.2. Oraciones compuestas y complejas y su orden sintáctico. |
| | | 3.2.3. Errores gramaticales: ambigüedad, pobreza léxica, circunloquios, exceso de gerundios o adjetivos terminados en -mente, redundancias, extranjerismos, cacofonías, muletillas expresiones inadecuadas, uso incorrecto de preposiciones. |

| Competencia | Indicador de logro | Contenidos |
|-------------|---|---|
| | 3.3. Realiza en forma autónoma, las correcciones ortográficas para dar precisión y claridad a lo que redacta y publica. | 3.2.4. Concordancia gramatical. 3.2.5. Oración principal, oraciones secundarias y nexos. 3.3.1. Ortografía literal, puntual y acentual. 3.3.2. Ortografía en medios digitales. 3.3.3. Casos especiales de ortografía en citas bibliográficas, siglas, abreviaturas, acrónimos, unidades y símbolos. 3.3.4. Tipos de caligrafía (cursiva o script, mayúsculas y minúsculas). 3.3.5. Tratamientos de uso. |

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orienta a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta área del currículo, se presentan algunas propuestas de los criterios de evaluación organizados por indicador de logro:

1.1. Infiere el significado de la información y argumentos válidos o útiles, en distintos contextos orales en los que participa: informales y formales, coloquiales, publicitarios y científicos pues:

- Utiliza su conocimiento del signo lingüístico para expresarse y reconocer significados en mejor forma.
- Tiene en cuenta la función del lenguaje que predomina para analizar los mensajes escuchados en distintos tipos de comunicación oral.
- Vincula su conocimiento del dialecto de su interlocutor con lo que escucha para comprender mejor.
- Relaciona lo que escucha con los elementos paralingüísticos tales como tonemas, curva melódica, movimiento tonal, alargamiento o no de sonidos finales, velocidad de emisión, para comprender mejor.
- Predice y relaciona con sus conocimientos previos para comprender lo que escucha.
- Reorganiza el mensaje resumiéndolo, discriminando hechos y opiniones, suprimiendo información innecesaria, generalizando y construyendo el sentido.
- Determina con precisión las ideas principales y secundarias de lo que escucha.
- Reconoce el significado de un alto porcentaje de palabras de tipo técnico y científico en las comunicaciones orales en que participa.
- Toma nota en forma concisa de las posturas, tesis y argumentos presentados en las comunicaciones orales en que participa.

1.2. Determina la objetividad del mensaje que expone, controlando la adecuación, coherencia y cohesión, así como su propia opinión.

- Precisa lo que desea comunicar, a quién, de qué manera, en qué momento, para qué, etc.
- Utiliza la estructura y las características del tipo de discurso adecuado a sus intenciones comunicativas.
- Usa el lenguaje denotativo o el connotativo y sus correspondientes recursos para dar objetividad o subjetividad a su mensaje, según el tipo de discurso.
- Maneja con alguna facilidad el humor, las analogías o el sarcasmo como recursos para expresar su mensaje.
- Siempre tiene en cuenta los recursos de coherencia, cohesión y adecuación para comunicar su mensaje de manera comprensible.
- Estructura en forma autónoma, premisas, conclusiones inferencias, proposiciones y argumentos para fortalecer sus expresiones y opiniones.

1.3. Aplica estrategias para tomar decisiones asertivas acerca de lo que escucha o dice:

- Organiza todas sus ideas tanto en lo que dice o escucha siguiendo el hilo temático en forma adecuada, coherente y cohesionada.
- Evita distraerse o dejarse llevar por impresiones y estereotipos, elimina proyecciones o la concentración solo en detalles de todo lo que escucha.
- Elude el uso de modalizaciones como deixis personal y social, sustantivos y adjetivos valorativos, adverbios modalizadores, cuantificación, grado de certeza), para ser objetivo al expresar comentarios empáticos a sus interlocutores.
- Estima sin prejuicios los derechos y creencias suyos y de los demás para actuar con reacciones asertivas.
- Rechaza en forma enfática cualquier forma de acoso y acosadores no siendo acosador ni acosado.
- Acomoda con buena disposición su comunicación según las convenciones, normas de conducta y cortesía propias del contexto y de sus interlocutores.

2.1. Lee textos digitales con fluidez.

- Busca información puntual aplicando estrategias y técnicas de lectura rápida exploratoria.
- Lee con fluidez usando la entonación y pausas que marcan los tipos de oraciones y los signos de puntuación.
- Realiza con facilidad, lecturas exploratorias en textos digitales como hiperenlaces e hipermedia, hipertextos, multimedia, interactivos.
- Aplica por lo menos dos estrategias de comprensión de vocabulario, teniendo en cuenta las frases inmediatas, dentro del texto.
- Realiza comparaciones y conexiones de ideas en forma literal.

2.2. Utiliza sus habilidades de comprensión lectora en distintos textos, incluidos los digitales.

- Realiza con precisión distintos tipos de inferencias generales o específicas para comprender e interpretar los textos.
- Aplica por lo menos dos estrategias para determinar el significado del vocabulario.
- Establece analogías, redes semánticas, secuencias y categoriza información para manejar los datos e informaciones.
- Identifica la idea principal y las secundarias en textos informativos, argumentativos y literarios.
- Analiza los distintos aspectos como conflicto, personajes, punto de vista, símbolos, tópicos, creencias, prejuicios, estereotipos, épocas, etc. en todos los textos narrativos y dramáticos que lee.
- Reconoce y analiza todas las figuras literarias que aparecen en los textos poéticos leídos.
- Infiere la postura del autor, los hechos y opiniones, prejuicios, estereotipos, tesis, su propia postura, en todos los textos argumentativos que lee.
- Examina con detenimiento los propósitos, la información, las estrategias de persuasión, prejuicios y estereotipos de los textos persuasivos que aparecen en los medios de comunicación.
- Hace conjeturas para comprender el mensaje en todos los tipos de textos discontinuos que lee.
- Realiza resúmenes y conclusiones concisos.

2.3. Lee con autonomía y placer especialmente obras literarias de autores de la literatura universal.

- Opina objetivamente acerca de la ideología del autor, su concepción del mundo, cultura, experiencia, el tema y las vivencias que pudieran reflejarse.
- Lee con interés fragmentos u obras completas de las culturas antiguas y

españolas para aumentar su cultura y conocimiento del pensamiento de sus autores.

- Selecciona para leer en forma autónoma, obras propias de culturas como la japonesa, china, estadounidense y de otros países.
- Propone la lectura y discusión de por lo menos dos obras de la literatura juvenil que son sus favoritas.
- Argumenta en forma objetiva acerca de la narrativa transmedia y su impacto en la sociedad actual.
- Diferencia entre información fidedigna y hechos de las opiniones, informaciones no verificadas o falsas que aparecen en lecturas digitales o transmedia.

3.1. Escribe textos en forma autónoma, coherentes, cohesionados y adecuados, teniendo en cuenta las fases de la redacción.

- Redacta todo tipo de textos siguiendo las fases de la redacción, en forma autónoma.
- Utiliza los recursos lingüísticos y estructurales para determinar la coherencia, cohesión y adecuación.
- Redacta textos informativos de acuerdo a su propia estructura y tipo de lenguaje objetivo.
- Escribe textos narrativos utilizando la estructura y el lenguaje propios de ese tipo.
- Crea poemas u otros textos líricos con la estructura y lenguaje literario.
- Elabora textos persuasivos y prescriptivos de acuerdo con la estructura y lenguaje propios de cada uno.
- Construye textos de acuerdo a los requerimientos que implica un formato digital.

3.2. Redacta textos gramaticalmente correctos.


- Utiliza los pronombres, adjetivos y adverbios de acuerdo con sus formas y funciones en las oraciones.
- Redacta oraciones compuestas o complejas sintácticamente correctas.
- Evita los errores gramaticales en los textos que redacta.
- Aplica la concordancia entre sustantivo y adjetivo o entre sustantivo y verbo.
- Relaciona las ideas principales con las secundarias por medio de nexos como conjunciones o preposiciones.

3.3. Realiza en forma autónoma, las correcciones ortográficas para dar precisión y claridad a lo que redacta y publica.

- Corrige, sin mayor apoyo, la ortografía literal, puntual y acentual en los textos que redacta.
- Perfecciona sus textos digitales al eliminar por lo menos un 80% de sus errores ortográficos, según corresponde en este tipo de textos.
- Rectifica los posibles errores en casos especiales de ortografía en citas bibliográficas, siglas, abreviaturas, acrónimos, unidades y símbolos.
- Escribe en forma legible, haciendo diferencia entre letras mayúsculas y minúsculas.
- Utiliza el tratamiento correspondiente al grado de confianza que tiene con sus posibles receptores en los textos que escribe.

Bibliografía

1. Alborg, J. L. (1997) Historia de la literatura española: Edad Media y Renacimiento (2a Ed). España. Gredos.
2. Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) Nueva gramática básica de la lengua española, Editorial Planeta, México.
3. Buitrago, Alberto y Agustín Torijano. Diccionario del origen de las palabras. Espasa Calpe, Madrid.
4. Cheng, F. (2007). La escritura poética china. España, Pre-Textos.
5. Chomsky, N. (1999). Aspectos de la teoría de la sintaxis. México: Gedisa.
6. Gispert Carlos, et al (2000). Enciclopedia audio-visual educativa Gramática. Editorial Océano, España.
7. Jenkyns, R. (2015). Un paseo por la literatura de Grecia y Roma. Editorial Ares y Mares. Valencia, España.
8. Lapesa, Rafael (1981). Historia de la lengua española. Editorial Gredos, Madrid.
9. Lázaro Carreter, F. (1984): Teoría y práctica de la lengua 8, Ediciones Anaya, S. A., Madrid, España
10. Llovet, Jordi (Ed.) (2012). Lecciones de Historia Universal. España. Cátedra.
11. López Pérez, J. A. (2015). Historia de la Literatura Griega. España. Cátedra.
12. Lowenstein T. (2010). Haikus clásicos: la mejor poesía japonesa. España. Editorial Blume, S. A.
13. Lozano, G. (2012). Cómo enseñar y aprender sintaxis. España. Cátedra.
14. Maqueo, A.M. (2000 22ª. ed): Redacción, Editorial Limusa, S. A. de C. V., México
15. Manacorda de Rosetti, Mabel (1961). La gramática estructural en la escuela secundaria. Editorial Kapeluz, Argentina.
16. Menéndez Pidal, Ramón (1985). Manual Gramática Histórica Española. Espasa Calpe, Madrid.
17. Menton, Seymour. (2008) Historia Crítica de la novela guatemalteca. 1ª Reimpresión, 2ª Ed. Editorial Universitaria. Guatemala.
18. Pinzón, E. e. (2007). Comprensión de lectura A-K. Cuarta edición. Colombia: Editorial Hispanoamericana.

- 
19. Rodríguez, H. (2005). Leer, comprender y producir A-K. Colombia: Norma.
 20. Rubio, C. (2011). El pájaro y la flor: Mil quinientos años de poesía clásica japonesa. España, Alianza Editorial.
 21. Sánchez Pérez, A. (2005, 2ª. ed): Redacción avanzada, Thomson Learning, México
 22. Sapir, E., (1971 3ª. reimpresión): El lenguaje, Fondo de Cultura Económica, México.
 23. Valenzuela, C. (2004) La enseñanza del lenguaje. Una perspectiva actual. Editorial Piedra Santa, Guatemala
 24. Valverde, J. M. & Riquer M. (2007) Historia de la literatura universal (I y II). España. Gredos.



Ministerio de Educación

**Distribución gratuita
Prohibida su venta**